

DECRETO EXENTO Nro. 897

PUCON, 27 FEB 2026

V I S T O S :

1. La Ley N° 21.796 del Ministerio del Hacienda que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2026.-

2. El Decreto Exento N° 4597 de fecha 11 de Diciembre de 2025, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026.-

3. El **CONCEJO COMUNAL DE PUCÓN**, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias N°02 de fecha 2 de Febrero de 2026 en Sesión Ordinaria N°43 de fecha 09 de Febrero de 2026, N°3 de fecha 06 de Febrero de 2026 y N°4 de fecha 09 de Febrero 2026 en Sesión Ordinaria N°44 de fecha 16 de Febrero de 2026

4. El Decreto Exento N°4859 emitido con fecha 30 de Diciembre 2025, que faculta Firmar bajo la fórmula de "Por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores Modificaciones, incluidas las de la Ley N° 20.742 de 2014.

D E C R E T O :

1. **MODIFICASE** el Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	239.109
	TOTAL	M\$ 239.109

AUMENTO DE GASTOS

21.03	OTRAS REMUNERACIONES	23.940
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	4.200
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	700
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	850
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	5.171
22.08	SERVICIOS GENERALES	9.408
22.09	PREMIOS Y OTROS	200
22.10	A EDUCACIÓN	244.598
22.11	A SALUD	17.309
22.12	OTROS INTEGROS AL FISCO	235
23.03	VEHÍCULOS	7.000
	TOTAL	M\$ 313.611

DISMINUCION DE GASTOS

22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	700
22.09	ARRIENDOS	750
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	2.600
31.02	PROYECTOS	46.973
34.07	DEUDA FLOTANTE	23.479
	TOTAL	M\$ 74.502

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del sr. Alcalde



[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SERGIO NUÑEZ BARRUEL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- SNB/GMP/MVRA/rrg
- Oficina de Transparencia
- Direcc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo.